

# A.C.N. DE P.

AÑO XXV

1 de agosto de 1949

NUMERO 440

## VIVIENDA, FAMILIA Y PARROQUIA

Por el Excmo. y Rdmó. Sr. D. Angel Herrera  
Obispo de Málaga y Consiliario nacional de  
la A. C. N. de P.

Damos a continuación un extracto de la bellissima conferencia pronunciada por nuestro consiliario nacional, el señor Obispo de Málaga, en esta misma ciudad y con motivo del acto de clausura de la Semana Social, recientemente allí celebrada. Para los propagandistas, que tanto se vienen ocupando y preocupando del problema de la vivienda en sus relaciones con la recristianización de los hogares, las palabras del doctor Herrera serán sin duda la más segura pauta y la orientación más acertada.

Comenzó el señor Obispo dando las gracias a todos cuantos habían contribuido al éxito de la Semana, y de un modo especialísimo al Instituto Nacional de la Vivienda y a su ilustre director, don Federico Mayo. Tuvo, en fin, palabras particulares de reconocimiento al señor Ministro de Trabajo, que se había tomado la molestia de venir de Madrid exclusivamente para presidir la sesión de clausura.

No considero preciso—dice—insistir sobre la doctrina pontificia acerca del hogar. Basta recordar, resumiendo, lo que hay dicho por varios oradores, que según Pío XII, el hogar es el foco donde convergen virtudes de distinto origen para diverger después e irradiar sobre la sociedad. Virtudes de los antepasados; virtudes de los propios esposos; virtudes naturales, estimuladas o sostenidas por el amor; virtudes alimentadas por la esperanza de los hijos; virtudes sobrenaturales y dones del Espíritu Santo, concedidos a los esposos por la gracia especial de estado.

El hogar es un templo, y como tal, dice el Papa, no puede estar ni descuidado, ni frío, ni desnudo, ni desierto.

### Derecho a la vivienda

El hogar, pues, pide la vivienda. El hombre tiene derecho a la vivienda por un doble título; por un título derivado del derecho natural que tiene a contraer matrimonio y a constituir una familia; por un título de justicia distributiva, al formar parte de la sociedad civil.

El derecho a la vivienda figura casi siempre en primera línea en el programa de los Pontífices, cuando hablan de redención del proletariado. No repito textos que todos lleváis en la memoria. Dar casa, pues, al que la necesita no es un capítulo de beneficencia ni de limosna individual.

Y, sin embargo, no se puede exigir con derecho estricto del Estado la concesión de hogar porque puede ser materialmente imposible el concederlo. Las cifras de estos días en relación con las necesidades nacionales lo han demostrado plenamente.

La Iglesia debe recordar a unos y otros las consecuencias gravísimas que se derivan de esta doctrina o de estas

realidades. A los necesitados, que no siempre es posible remediar su penuria, pero concediéndoles el derecho a exigir de todos que pongan cuanto esté de su parte para aliviarla. A las clases sociales más afortunadas, que es preciso moderar el empleo de los materiales de construcción para usos no necesarios. Finalmente, al poder público, que en la distribución de estos materiales se tenga siempre a la vista, como necesidad primaria nacional, la de construir viviendas para las familias de las clases medias y bajas de la sociedad.

Toda la Semana ha sido una lección de prudencia política. De una parte, principios muy claros, como los que yo he expuesto. De otra parte, circunstancias muy tristes y difíciles, traducidas aquí en números trágicos. Los principios hay que mantenerlos claros y proclamarlos. Por otra parte, es forzoso atemperar su aplicación a las posibilidades del momento.

### Quién debe construir

En teoría, la sociedad. En teoría no se debe abocar a una sociedad superior lo que puede hacer una sociedad inferior. No es preciso el poder estatal para construir viviendas. En el curso de la Historia, la sociedad ha construído las necesarias. La construcción de la vivienda ha de ser un capítulo de la política municipal.

Mas esto es la teoría. La realidad práctica puede exigir la intervención del Estado. Tal es el caso presente en España y en el mundo entero. La sociedad es impotente para remediar este gravísimo mal. Y el Estado debe intervenir, como lo está haciendo en España. Nuestra legislación es modelo. Y es modelo la ejecución que de la misma se hace por los Institutos creados por el Estado, dirigidos por caballeros cristianos, preparados e inteligentes.

Dejo a otro el examinar las cifras y las realidades tangibles ya hechas. Yo me fijo en algo que tiene más valor: que ha contribuído el Estado a estimular a la sociedad para que ella por sí misma acometa la solución del problema, utilizando todos los medios, empujando por los financieros, que el Estado pone a su disposición.

Creo que el exponente más alto de este triunfo es el de Vizcaya. Ayer lo dijo don Federico Mayo. Vizcaya proyecta la solución total del problema por una entidad, encabezada por los Bancos y en la que entran todas las empresas de la provincia.

En este orden tiene la Iglesia alguna misión que cumplir. ¿Cuáles son sus deberes? ¿Cuáles sus derechos? La Iglesia, en esto como en todos los campos que se relacionan con el orden moral, forma las conciencias, y en este sentido la Iglesia es el primero y más eficaz colaborador del Estado en el servicio del bien común.

Los Estados modernos, sobre todo en naciones como España, social y cívicamente muy atrasadas, luchan con dificultades enormes para el avance social. Los gobiernos tienen que abrirse paso con enormes desgastes a través de las espesuras de los intereses económicos, el conservadurismo estático, la ignorancia doctrinal y la ignorancia de las realidades sociales.

La Iglesia puede prestar un concurso inapreciable a la autoridad civil. Ella debe formar las conciencias, debe matar los egoísmos, debe indicar desde su altura principios y normas de solución sin descender, naturalmente, al terreno legislativo, propio del Estado. Desde la cumbre doctrinal puede arrojar la Iglesia chorros de luz que disipen las tinieblas mentales de tantos católicos, imperfectísimamente formados en sus deberes para con la sociedad y el poder público.

Bien entendido que la Iglesia, al proclamar aquéllos, no pretende que el Estado los traduzca inmediatamente en leyes. Eso pertenece a la prudencia política. Muchas veces la Iglesia prepara una conciencia nacional para reformas legales que han de tardar años en promulgarse.

### La Iglesia estimula iniciativas

Mas la Iglesia pasa adelante. Estimula iniciativas en la sociedad para que fecunden los planes del Estado. El Estado abre el cauce legal. La Iglesia alumbra corrientes de aguas vitales sacudiendo las conciencias dormidas. Gracias a la palabra de la Iglesia, brotan de la sociedad mil concursos que sólo la Iglesia católica puede traer a luz, porque los sacrificios que ellos suponen están basados en la recta formación de la conciencia moral. Aportaciones de tipo personal, ya de dirección, ya de técnica; aportaciones económicas, entrega de solares, etc., etc. La Iglesia como



tal, ¿puede tomar la dirección de instituciones de este género? ¿Y quién puede negárselo? En primer lugar, considerada como una institución social, tiene perfecto derecho, como cualquier otra institución, a hacer el bien temporal.

La Iglesia, como institución divina, tiene una tradición que arranca de su Fundador, según la cual es muy propio de ella el repartir el pan al pueblo, y en el pan van comprendidos todos los medios naturales que el pueblo necesita para vivir. La Iglesia tiene perfecto derecho a fomentar y aun dirigir si es preciso la construcción de viviendas como medio necesario para el cumplimiento de su fin sobrenatural, para conservar en este mundo a las almas en estado de gracia y para conducir las a la gloria.

¿Bueno fuera que la Iglesia no tuviera derecho a poner al pueblo en condiciones de que pueda cumplir los gravísimos y fundamentales derechos que el matrimonio y la familia lleva consigo!

Afortunadamente nadie niega en España hoy este derecho. ¿Quién había de negarlo? Sería incurrir, o en los viejos vicios del liberalismo del siglo XIX, que pretendía una Iglesia muda y silenciosa, encerrada en la sacristía, o en los vicios más graves del totalitarismo moderno.

### No barrios: parroquias

La Iglesia tiene que estar presente con sus templos y escuelas en los nuevos barrios. No barriadas; parroquias debe ser la consigna de los tiempos nuevos. Con razón se ha dicho que las grandes barriadas donde viven una población homogénea, puede ser el campo mejor abonado para la actividad de las células comunistas. Es muy cierto. Hay además un hecho histórico que confirma esta opinión. ¿No recordáis que una de las revoluciones comunistas de Viena se defendió bravamente de las tropas del canciller mártir en los famosos bloques construidos por el Ayuntamiento socialista de aquella gran capital, bautizados con el nombre de "Barrio de Carlos Marx"?

Sin llegar a tal extremo, la construcción de grandes barriadas sin el elemento espiritual correría el peligro de convertirse en centros de defensa o puntos de partidas para la propaganda comunista. Afortunadamente, otro es el espíritu que preside en España las viviendas dirigidas por el Estado.

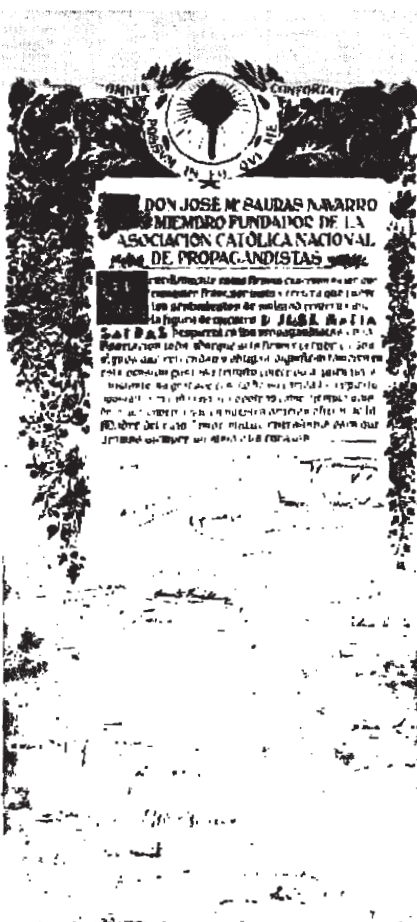
### La futura parroquia

La futura parroquia de San José será obra de todos los malagueños. Sé que cuento con el concurso de todos cuantos me oyen y de los ausentes. El fruto más preciado para mí sería el que se obtenga en el orden espiritual.

Al contemplar la población hacinada en viviendas miserables, el médico se dolerá de la imposibilidad de crear organismos sanos; el maestro se afigirá de la deformación prematura de las facultades intelectuales y volitivas que difícilmente podrá corregir la escuela; el hombre del Estado y el militar, de la de pauperización de la raza, que torna a los niños inservibles para la Patria, ni en tiempos de paz ni en tiempos de guerra. Mas yo, como Prelado, ante todo y sobre todo, tengo que llorar amargamente al considerar que en esos niños, que en la totalidad reciben las aguas bautismales, en cuanto llegan al uso de la razón, por una fatal ley, moralmente cierta, morirá Cristo porque viven en una atmósfera de escándalo.

## UN PERGAMINO A DON JOSE M.<sup>a</sup> SAURAS NAVARRO

Se lo dedica la Asociación como testimonio de fraternal afecto



En la solemne vigilia celebrada en la capilla de la Casa de San Pablo del 29 al 30 de junio, don Fernando Martín-Sánchez, nuestro querido Presidente, hizo entrega a don José María Sauras Navarro de un pergamino que la A. C. N. de P. le dedica como a uno de los fundadores de la Asociación y de los pocos que siguen con intensa y continua actuación desde la fecha fundacional, perseverando en los ideales de la A. C. N. de P. El señor Sauras dió las gracias en sentidas palabras y aceptó el homenaje como un tributo a su vejez, dedicando una cariñosa alusión a las tierras de Navarra, que tantos recuerdos tienen para él.

El numeroso grupo que asistió al acto aplaudió al terminar tanto las palabras del Presidente como las del benemérito compañero homenajeado.

### TEXTO DEL PERGAMINO

**"A DON JOSE MARIA SAURAS NAVARRO, MIEMBRO FUNDADOR DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS**

Sencillemente, estas firmas expresan mejor que cualquier frase, por justa y certera que fuese, los sentimientos de amistad fraterna que la figura de nuestro don José María Sauras despierta en los propagandistas, en la Asociación

¡Cómo no he de agradecer a aquellos que contribuyen a que la Iglesia siga cultivando en el hogar y escuelas la santificación de las almas!

toda. Porque si la firma y la rúbrica son signos que refrendan y obligan, significan también en esta ocasión gustoso tributo colectivo a quien, fiel y constante, ha grabado el sello de su fraterna caridad y espíritu apostólico en cada uno de nosotros como ejemplo vivo de lo que impetramos en nuestra oración oficial de la Madre del cielo: "Amor mutuo entrañable para que seamos siempre un alma y un corazón." (Siguen firmas.)

## La A. C. N. de P. en la Semana Social de Lille

Estará representada por los  
compañeros Sebastián  
Herrador y Martínez Pereiro

Insertamos a continuación copia literal de la carta que don Fernando Martín-Sánchez ha dirigido, con fecha 13 de julio próximo pasado, al presidente de la Semana Social de Lille, anunciándole el envío de dos propagandistas como delegados a dicha reunión.

"Monsieur le Président de la Semaine Sociale de Lille.

Monsieur le Président:

J'ai l'honneur de m'adresser à vous pour vous communiquer que l'Association Catholique Nationale de Propagandistes dont je suis le Président et la revue "Criterio", dont je suis le Directeur, envoient, en qualité de délégués a la Semaine Sociale de votre digne Présidence, Monsieur Mariano Sebastián, professeur d'Economie à l'Université de Madrid, Directeur du Centre d'Etudes de la Banque d'Espagne et Conseiller-rédacteur de la revue "Criterio", et Monsieur Manuel Martínez Pereiro, Inspecteur du Travail, Secrétaire National de l'Action Catholique Espagnole et Conseiller-rédacteur de "Criterio".

L'Association Catholique Nationale de Propagandistes ne vous est sans doute pas inconnue. En matière sociale, elle a toujours représenté la pensée catholique sociale espagnole qu'elle a diffusée dans notre Patrie depuis 1909, année dans laquelle elle fut fondée, spécialement à travers du journal "El Debate", également fondé par elle. Elle constitue l'Institut Social Ouvrier pour former des dirigeants ouvriers catholiques et ces dernières années elle a étudié et tracé en Espagne le problème de la réforme de l'Entreprise.

La revue "Criterio", dont les délégués porteront plusieurs numéros modèles, représente également une avant-garde sociale du catholicisme espagnol.

Dans l'espoir que vous voudrez bien donner à ces Messieurs les plus grandes facilités, recevez, Monsieur le Président, l'assurance de ma parfaite considération.

Signé: Fernando Martín-Sánchez Juliá."



# Una vida ejemplar dedicada a la acción social católica

## La medalla de oro del Trabajo, a don Carlos Martín y Alvarez

La diaria sacudida sensacionalista de nuestro tiempo hace olvidar, por lo común, ese provechoso hábito de tornar hacia atrás los ojos de vez en cuando para tener presente lo que en el camino realizaron los hombres que nos antecedieron. Las generaciones nuevas suelen ser poco dadas al estudio de la más reciente historia, la de los años del pasado inmediato. En el caso de España, por añadidura, hasta se ha hecho tópicos ya el englobar tal periodo precedente de nuestra circunstancia actual bajo denominaciones peyorativas, no inmerecidas, ciertamente, como etiquetas de carácter general, pero que pueden llevar consigo la notoria injusticia de cubrir también o, por lo menos, dejar en olvido imperdonable a personas y obras sobradamente dignas de ser alzadas a las más encomiásticas luces de la ejemplaridad.

En el campo de la acción social, concretamente, se pensaría quizá por la generación joven—no habiendo dado deliberada atención a ahondar de manera especial en estos temas—que todo es “*novum sub sole*”. Bien es verdad que las más terribles conmociones se han producido en época más cercana a estos días; pero ello no debe nublar la visión reposada de conjunto. Tanto más cuanto que, por fortuna, en la cima gloriosa de sus años, dedicados a la actividad social más denodada, viven hombres que son testimonio y lección magnífica de una labor que arrancó de muy lejos y cuajó en realizaciones de inigualado mérito.

La medalla de oro del Trabajo que el Gobierno ha concedido ahora a don Carlos Martín y Alvarez ha traído a la actualidad periodística la figura señera de este esforzado apóstol de la acción social católica. Y proporciona ocasión grata de repasar, para general enseñanza y esperanzador estímulo, la vida fecunda del gran veterano, que justamente ahora también ha celebrado las bodas de oro de su matrimonio.

### Juventud y realidades

Allá por el año de 1884, el estudiante de bachillerato Carlos Martín y Alvarez, que cuenta quince de edad por entonces, ve repartir unas hojas en que se anuncia una conferencia sobre temas sociales. Acude, curioso, con otros compañeros del Instituto del Cardenal Cisneros y se encuentra con una charla de propaganda socialista pretendidamente disfrazada de acto cultural.

La reacción del joven Martín Alvarez es tajante: escribe al punto un encendido discurso combatiendo el socialismo y lo lee en el mismo Instituto, entre el entusiasmo de amigos como el conde de Casal, con quien desde los diez años Martín Alvarez hace labor social acudiendo al Patronato Dominical de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el barrio de Las Peñuelas. La misma vocación de apostolado le lleva a la Congregación de los Luises, y los semanales círculos de estudio tienen en él un destacado polemista, que a la preparación de sus temarios dedica aún más fervor que a su carrera de Derecho.

Mientras tanto, en el alegre y con-

fiado ambiente de las postrimerías del siglo, demagogos apóstoles intensificaban la siembra del más pernicioso veneno ideológico, embaucando a los trabajadores con promesas de mejoras materiales, sin duda necesarias, ante la indiferencia de quienes no acertaban a verse interesados por las previsibles consecuencias de tales prédicas.

Pero no faltaban solitarios videntes. En el año 1892, el padre Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, publica un libro titulado “Socialismo y anarquismo”. En algunas provincias surgen Círculos Católicos de Obreros, donde el trabajo de formación y propaganda llega a ser de importancia. Grupos iniciales de estudio van difundiendo las ideas de una concepción cristiana de las relaciones entre el capital y el trabajo.

A fijar precisamente el pensamiento de la Iglesia en este campo viene entonces la encíclica “*Rerum novarum*”. Su resonancia universal no deja de tener eco en nuestra Patria. Alentado por el padre Vicent, el marqués de Comillas patrocina la organización de una peregrinación de obreros españoles a Roma. Grupos de propagandistas encienden por ciudades y pueblos el espíritu de la peregrinación. En Madrid recorren la provincia los Luises, y uno de los oradores más ardorosos es Carlos Martín Alvarez, que por entonces termina sus estudios en la Universidad Central y va a Roma como jefe de un grupo de peregrinos cuando en 1894 se hace realidad la peregrinación obrera, que integran 18.000 trabajadores y estudiantes españoles, que acuden a postrarse ante León XIII.

Los entusiasmos católicos que se concretaron en tan magna peregrinación no dejaron de dar frutos inmediatos. En medio de la pasividad de los gobiernos liberales frente a la creciente influencia y las movilizaciones callejeras de las organizaciones marxistas, el marqués de Comillas, con un núcleo de valientes, funda en octubre de aquel mismo 1894 —la peregrinación había sido en mayo— la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera. En la presidencia estaba el marqués de Comillas, cabeza también de la peregrinación; en la secretaría, el joven abogado Carlos Martín y Alvarez.

### Lealtad y valor

“Todo lo que yo hice siempre fué seguir al marqués de Comillas, trabajar junto a él, con sumo respeto por mi parte y gran cariño por la suya.” La firme repetición de estas palabras, a modo de evasivo estribillo, es lo que obtiene de don Carlos el indagador, afanoso de conocer por él mismo los recuerdos de tantos años laboriosos. Es su leal manera de entender hondamente su devoción a la memoria del prócer que antes que nadie encabezó e impulsó en España movimientos obreros católicos. Entre tanto, este activo veterano de setenta y cinco años comparte aún la atención a su bufete con el servicio tenaz a las obras que son continuidad de las iniciadas y desarrolladas en tiempos adversos.

Tarea primordial de aquella naciente Asociación General fué el vivificar la actividad de los Círculos Católicos de Obreros, que ya existían en Navarra, Burgos, Valladolid y otras poblaciones, y su creación en ciudades como Madrid, donde no lo había aún. Se organizó después un Consejo Nacional de Corporaciones Católico-Obreras, así como Consejos diocesanos de él dependientes.

Se trató de instituir sindicatos agrícolas católicos, al amparo de una disposición fomentadora de los sindicatos. El intento resultó fructífero y se llegó a la creación de un Consejo Nacional y una Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas Católicos, con intervención destacada en los congresos nacionales católicos, donde los sindicatos presentaron trabajos y ponencias señaladísimas, resultados de los estudios con que la Asociación General matriz se esforzaba por difundir las doctrinas de la “*Rerum novarum*” y preparar una legislación social católica.

Hasta el año 1900 no se promulgaron leyes sociales en España. Sin embargo, la Asociación General para Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera vino preparando con anticipación proyecto de ley con reglamentación y proposiciones de mejoras sociales inspiradas en el espíritu católico. Fueron, entre otros, los proyectos de ley sobre accidentes de trabajo, descanso en días festivos, sobre el trabajo de la mujer, sobre el trabajo de los niños, sobre sindicatos agrícolas y otros varios, y se llegó a lograr la aprobación, casi sin modificaciones, de la mayor parte de ellos.

Tal eficacia de la acción social católica había de acarrear, lógicamente, muy serios riesgos. Y Martín Alvarez, en su su puesto de combate, ha de afrontar las amenazas y agresiones de que es objeto en las huelgas que se organizan para impedir que trabajen los afiliados a sindicatos católicos, como la huelga de la construcción en Madrid, donde cae ejemplarmente el contratista Madurell; las huelgas de las minas de Aller, en Asturias; la de impresores madrileños... En frecuentes ocasiones las balas silban en los oídos de Martín Alvarez.

### Perseverancia fructífera

Estas proezas de la Asociación General y sus organizaciones filiales culminan en su intervención activa dentro del Instituto de Reformas Sociales, creado posteriormente por el Estado, pero que la debilidad de los gobernantes reservaba prácticamente para los representantes de agrupaciones marxistas. Se dió el caso de negarse derecho a intervenir en el nuevo Instituto a los sindicatos católicos, considerándolos mixtos.

Providencialmente vino a ser solución del trance la previsión del marqués de Comillas, que había recogido para la acción social una obra tan interesante como la Constructora Benéfica. Y fué en calidad de representantes de una constructora de casas baratas como los elementos católicos tuvieron esta vez acceso al Instituto de Reformas Sociales. Una vez más tocó allí a Martín Alvarez dar la réplica al odio clasista. Y bien podía hacerlo legítimamente quien, en su



calidad de secretario de la Asociación General, había contribuido a elaborar un programa social católico obrero en España.

Al Instituto—transformado posteriormente en Consejo de Trabajo—, aparte de los elementos marxistas, pocos eran los miembros que regularmente acudían; algunos ni siquiera llegaron a tomar posesión del cargo. Ejemplo de sentido de responsabilidad, Martín Alvarez trabajaba sin faltar a una reunión en sus veinticinco años de vocal. De su esfuerzo nació allí la ley de Casas baratas, preparada en colaboración con el ingeniero señor Alarcón, hijo del novelista don Pedro Antonio. Sin que por eso los católicos dejaran de llevar a cabo independientemente nuevas creaciones, como el Banco Popular León XIII, surgido para ayudar financieramente a los Sindicatos Agrícolas Católicos.

Con la República, la situación había de hacerse insostenible. Pero Martín Alvarez no vacila en la dedicación de todo su esfuerzo a salvaguardar en lo posible las sanas ideas en medio del cataclismo que adivina inmediato. Continúa impulsando la actividad de los sindicatos católicos, y como representante de ellos es vocal del Instituto de Reforma Agraria, donde su voz representa la sensatez frente a los descabellados proyectos republicanos sobre las fincas rústicas. Y al mismo tiempo procura contener la demoleadora acción oficial que acosa a las organizaciones obreras católicas. Los cinco grandes Círculos Católicos de Obreros madrileños—de San Pedro, de San José, de San Isidro, del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de Covadonga—sufren enormemente durante estos años, y al fin desaparecen bajo el Frente Popular revolucionario. De ellos queda hoy en pie la Casa Social Católica, que se construyó en la antigua Costanilla de San Andrés, edificio que es un monumento a la memoria de su creador, el marqués de Comillas, cuyo nombre lleva hoy la plaza donde la casa está enclavada.

### Un resumen imposible

En la necesidad de condensar la vida de quien desde sus años más jóvenes hasta el presente de su ancianidad vigorosa no ha cesado de trabajar en tan significativas y enjundiosas tareas, forzoso es mencionar tan sólo algunas otras facetas importantísimas, que no se incluyen de manera tan directa en la actividad estrictamente social.

Tal, por ejemplo, destacadísimo, su intervención benemérita en la constitución de la primera Junta Nacional de Acción Católica, de la que don Carlos fué secretario. Tal su trabajo eficazísimo en el grupo organizador del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, celebrado en 1911. O su excepcional labor como gobernador civil de Madrid—cargo al que pasó a los pocos meses de ser designado miembro de este Ayuntamiento—durante tres años llenos de fruto paralelo en lo social; actuación ésta que significó romper, por hacerlo entonces necesario el servicio de la Patria y encarcelarlo así la presión amistosa, la norma firme de apoliticismo que siguió toda su vida Martín Alvarez y que imprimió a las organizaciones socialcatólicas donde intervenía... Irrealizable, en fin, fuera el intento de resumir la relación completa de su intervención en tantas y tantas realizaciones del catolicismo español.

### Jefe de familia

La medalla de oro del Trabajo, otorgada ahora a don Carlos Martín y Al-

varez, ha venido a tributar homenaje público de reconocimiento a tan perseverante esfuerzo combativo, y ha sido merced oportuna por coincidir con la hogareña celebración de sus matrimoniales bodas de oro.

Y bien, pudiera este glorioso veterano ufanarse legítimamente, tanto como de su existencia próspera para la causa del catolicismo, de los copiosos frutos del santo lazo que muy joven contrajo. Ocho hijos y treinta y dos nietos se han reunido en estos días en torno a don Carlos y su esposa, doña Felicia Artajo. Entre los renuevos del árbol familiar, ramas como los hijos, José Ignacio, jesuita, continuador de la obra genial del padre Pérez del Pulgar; Alberto y Javier, plenamente dedicados a las tareas del Estado.

Fué necesario mucho de abnegación para el gobierno del hogar cuando los días del cabeza de familia estaban por entero dados a la acción y a la propaganda católicas. Por eso hay lóbrego orgullo en el acento de don Carlos cuando nombra a su esposa o alude al tesón estudiantoso de sus hijos. Y hay emoción también, que hace más grave su voz mientras atusa con dos rápidos manotazos las largas guías caídas del blanco bigote, al evocar a su hija Carmen, religiosa del Sagrado Corazón, víctima del sectarismo republicano.

Se dictó una disposición que prohibía el ejercicio de la enseñanza a las religiosas que no estuvieran en posesión de título. Carmen era de las pocas que lo tenían, y con toda su alma se dedicó a preparar a las compañeras de su Orden para que pudieran conseguirlo. Tal empeño puso en ello, que agotó su vigor físico y su salud.

No quiso Dios que faltara esta prueba dolorosa al gozo patriarcal de este gran jefe de familia española. Como tampoco habían de faltarle, durante nuestra guerra, los padecimientos del cautiverio, soportados con cristiana entereza.

### Presente esperanzado

Sin pensar en descanso, con atención viva al ritmo de la época presente, el veterano propagandista católico prosigue hoy su actividad ocupándose de la Constructora Benéfica y las escuelas gratuitas de doña Pilar de la Mata, entre otras instituciones, sin perder la esperanza de restablecer en Madrid alguno de los círculos católicos de obreros.

Caballero infatigable de la causa social católica a lo largo de su vida entera, don Carlos Martín Alvarez es vivo ejemplo de lo que significaron y supieron realizar los precursores. Hablar de él es evocar, para lección y admiración respetuosa de la generación presente, todo un núcleo meritisimo de católicos españoles que desde las últimas decenas del pasado siglo entregaron sus energías al más eficaz y oportuno de los apostolados.

## Actividades de los Centros

### ALCOY

El curso 1948-49 se dió por terminado con un día de retiro, que se celebró en el Colegio de San Vicente de Paúl. Fué dirigido por el reverendo señor arcipreste, doctor don Amalio Santandrú Franco, y asistieron todos los propagandistas del Centro, menos uno, que se hallaba ausente.

A continuación del retiro, y con la

misma asistencia, se celebró la asamblea local.

El secretario repasó toda la actuación del Centro, resaltando la regularidad de actos reglamentarios y la de asistencias. Expuso líneas generales de actuación para el curso próximo, estudiadas con el Consejo local. Intervinieron en dicho acto todos los propagandistas, que expusieron sus respectivas opiniones sobre todos los problemas que afectan al Centro. También intervino el señor arcipreste de Alcoy, doctor Santandrú, que realizó con su presencia dicho acto, tenido con la mayor hermandad entre todos los compañeros del Centro.

### JEREZ

En la visita pastoral celebrada por el Obispo de Málaga a Grazalema, el Centro de Jerez se trasladó a dicha población para rendirle homenaje en su nuevo cargo de consiliario nacional de la Asociación.

El Centro, durante el curso ha organizado el Secretariado Interparroquial de Caridad, va a comenzar la construcción de viviendas protegidas del tipo ultrabarato; ha colaborado intensamente en todas las obras parroquiales de Acción Católica, en la Adoración Nocturna, de la que continúa de presidente el señor marqués de Irún. Celebraron misa de réquiem y comunión general por el alma del consiliario nacional don Máximo Yurramendi.

El consiliario del Centro, reverendo padre Fermín Gutiérrez, ha hecho unos comentarios a las epístolas de San Pablo para su estudio en los Círculos de Estudios, que son de gran interés y muy instructivos.

### TORTOSA (Núcleo)

Las actividades apostólicas de este Núcleo van en aumento. En la primera semana de julio nuestros compañeros Jornet y Hernández asistieron a la bendición e inauguración de la iglesia parroquial de La Cava, distrito rural de Tortosa, formado por unos 5.000 almas, que estaban sin un templo. Los propagandistas han trabajado mucho en la organización de la nueva parroquia, a cuya solemne bendición asistió el señor Obispo de la diócesis.

También en la partida de Jesús y María, del propio término de Tortosa, vienen nuestros compañeros celebrando en estas últimas semanas, con elementos directivos de la misma, con el fin de incrementar los fondos dispuestos para las obras de construcción de la parroquia y escuelas, que habrán de ser regentadas por religiosos, según el plan elaborado por Jornet y Hernández.

### VIGO

El Centro de la A. C. N. de P. de Vigo ha movilizó a toda la ciudad a base de la radio y de la prensa, para organizar rogativas públicas por la abundancia de pesca, ya que la persistente escasez en aquellas aguas parecía un castigo del cielo.

Los señores párrocos habían confiado la organización al Centro de propagandistas, y entre éstos se distinguieron por su especial actividad los compañeros Roel y Crusat, que tuvieron un éxito brillante. Al acto de la rogativa asistieron las autoridades todas: Alcalde, Gobernador Civil, Gobernador Militar, Comandante de Marina, etc.

# Homenaje a González Ruiz

*haber obtenido el premio Luca de Tena*  
de cien amigos y compañeros se reunieron con nuestro  
compañero en acto de fraternal amistad



residencia del acto organizado en honor de nuestro compañero Nicolás González Ruiz, por haberle sido concedido el premio Luca de Tena a un artículo publicado en la revista "Criterio". De izquierda a derecha se ve a los señores Pedro Gómez Aparicio, director de la agencia Efe; a don Francisco S. consejero delegado de La Editorial Católica; a nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, y al homenajeador, don Nicolás González Ruiz, como al catedrático don Salvador Minguijón, padre de nuestro compañero Agustín, que fué mártir bajo el dominio rojo

homenaje a Nicolás González Ruiz por su larga labor literaria y periodística. Celebraron el día 4 de julio los organizados por los amigos y amigos de nuestro querido compañero ocasión de haberle sido otorgado el premio Luca de Tena pendiente a 1948.

Mañana se dijo en la capilla de San Pablo una misa en su honor, por el premio de su nombre. Ofició el sacerdote y periodista don Graña y asistieron al acto, entre otras personalidades, con el galardonado, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, jefe de la Junta de gobierno de la Editorial Católica y director de "Criterio"; don Fernando Martín-Sánchez; el señor de Luca de Tena, el director de "Ya", señor Pastor; el de "Arriba", don Ferraz; el consejero delegado de la Editorial Católica, don Francisco de S. editores de "Ya", "Criterio" y "Logos".

Una noche se celebró en el hotel "El Pabellón" el anunciado banquete, al que asistieron más de un centenar de señores, entre los que predominaron los periodistas, escritores, periodistas de teatro, personalidades de otros ambientes en que Nicolás González Ruiz ha hecho brillar la excelencia de sus talentos y ha ganado su llana y generosa cordialidad amistades y simpatías.

Después del homenaje se sentaron a una recepción presidencial del acto el presidente de la Junta de gobierno de la Editorial Católica y de nuestra Asociación, don Fernando Martín-Sánchez; el catedrático don Salvador Minguijón, el consejero delegado de la Editorial Católica, don Francisco S.; la señora Prendes, primera de la compañía titular del teatro; don Fernando Luca de Tena; el consejero de Prensa Española don Agustín, los directores de los periódicos

y agencias periodísticas de Madrid, entre otras personalidades.

Ofreció el agasajo el ilustre poeta, redactor de "Criterio", Antonio de Zubiaur. En breves palabras expresó a Nicolás González Ruiz los entrañables sentimientos de afecto y admiración de todos los reunidos y de cuanto ellos representan hacia su persona y su obra admirable. Hizo notar especialmente la importancia y ejemplaridad que tiene, sobre todo ante los más jóvenes, la abierta confesión de fe católica con que cotidianamente bautiza sus cuartillas.

Don Francisco de Luis manifestó haber recibido el encargo de transmitir una especial bendición del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Málaga para nuestro compañero y su fecunda labor, e hizo constar la adhesión al acto de los consejeros de La Editorial Católica, ausentes en su mayor parte de Madrid.

Nicolás González Ruiz habló después para agradecer el agasajo. Habló con la llaneza, claridad, fluidez y gracia cordial que son siempre en él—en su conversación como en su pluma—condiciones tan habituales como envidiables. Aludió a su larga labor periodística para hacer recaer el homenaje recibido en cuantos le acompañaron en ella y le dieron sentido. Alentó a la juventud a perseverar en el servicio de sus ideales, con la seguridad de que basta el sentimiento del deber cumplido para encontrarle a la vida su mejor sabor y las más gratas satisfacciones.

Una ovación cerrada acogió las palabras de González Ruiz.

El secretario de redacción de "Ya", don Raimundo de los Reyes, leyó las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas las de los ministros de Educación y Asuntos Exteriores, subsecretario de Educación Popular, directores generales de Radiodifusión, Prensa y Cinematografía, y el presidente de la Diputación de Madrid.

# NOTICIAS

—El barón de Benasque, del Centro de San Sebastián, ha solicitado la rehabilitación de la Grandeza de España, concedida por Felipe V al duque de Noailles, por decreto de 24 de junio de 1711, que quedará unida al título de barón de Benasque.

—Nuestro compañero y antiguo secretario del Centro de Zaragoza, don José Guallart y López de Goicoechea, catedrático de Derecho penal de aquella Universidad, y de cuyas actividades docentes nos hemos ocupado ya con justo motivo en este BOLETÍN, ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

—Don Mariano Gimeno, del Centro de Oviedo, acaba de ser trasladado como magistrado a la Audiencia territorial de Valladolid.

—Don Enrique Albors, del Centro de Alcoy, ha sido designado presidente de la Junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad.

—Ha contraído matrimonio en Madrid nuestro compañero del Centro de Avila don Enrique Alberto González de Heredia y Garcés con la señorita Elena de Oñate y Prendergast, condesa de Saceda e hija de los marqueses de Ugena. Con tal motivo, y para memoria de tan fausto suceso, han publicado un hermoso folleto, en que se recoge la misa de los esposos con toda la liturgia del matrimonio y la consagración del mismo al divino Corazón de Jesús.

A todos ellos felicitamos muy cordialmente.

—Para la primera quincena de octubre está anunciada la boda de la señorita María del Pilar Tornos Cubillo, hija de don Cirilo Tornos Lafitte, con don Francisco Javier Sagüés Martínez de Azagra, hijo del secretario general de nuestra Asociación, don José María.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido varias semanas en el sanatorio nuestro compañero y notario de Madrid don Manuel Amorós.

—También ha mejorado de la difteria, que le ha tenido en cama una temporada, el propagandista de Madrid don Rigoberto Albors.

Celebramos muy de veras la mejoría.

—Se encuentra enfermo, como consecuencia de una tumoración en el muslo, nuestro vicepresidente don José Ignacio de Isusi. En los primeros días de julio fué trasladado a Barcelona para empezar el tratamiento, al que seguirá probablemente la intervención quirúrgica, en Bilbao. Rogamos a los propagandistas oraciones fervorosas para que Dios le devuelva la salud, si le conviene.

—Ha fallecido en Madrid el padre de nuestros compañeros don Luis y don Ignacio de Zulueta, este último actualmente sacerdote, preceptor del infante don Juan Carlos, hijo de don Juan de Borbón.

—También en Madrid ha fallecido la virtuosa dama doña María del Pilar Pascual Palomar, madre política del propagandista don José Rodríguez Soler.

Pedimos a todos nuestros lectores que encomienden a Dios en sus oraciones las almas de los finados.

—En sufragio de doña Visitación Castiella, madre de nuestro compañero don Gregorio Santiago y Castiella, se celebró el día 2 del actual, en la capilla del Colegio de la Sagrada Familia, una solemne misa de réquiem, organizada por la Junta Provincial de Protección de Menores de Madrid.



# BODAS DE ORO FECUNDAS



Don Carlos Martín Alvarez, que fué uno de los primeros hombres que consagró sus impetus apostólicos de seglar a modalidades de Acción Católica, en cuyos Consejos Nacionales figuró siempre, acaba de celebrar la fecha de las bodas de oro del fecundo matrimonio constituido con doña Felicia Artajo de Martín Alvarez, dama asimismo dotada de las más acrisoladas virtudes cristianas.

En torno al matrimonio feliz se han congregado sus ocho hijos y sus treinta y dos nietos. Presente en espíritu pudo estar su hija mayor, Carmen, que, profesora en las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, después de haber sido distinguidísima alumna de su colegio de la calle de Leganitos, de Madrid, murió en Sevilla en circunstancias singulares, porque deseaba morir a los treinta y tres años, y así falleció en la solemnidad mayor de Nuestro Señor Jesucristo crucificado.

Entre los diversos actos con que se celebraron las bodas de oro, fué el más importante la misa que ofició el hijo mayor, José Ignacio, hoy miembro de la Compañía de Jesús; en el sencillo y emotivo acto comulgaron sus padres, todos sus hermanos y los hijos de éstos.

La Asociación de Propagandistas, gustosa, felicita a la familia Martín Alvarez no sólo por su rancio abolengo en la

Acción Católica, sino también porque todos sus hijos varones seglares pertenecen a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas: José Ignacio, como hemos dicho, el primogénito, es padre jesuita; Alberto Martín Artajo, el segundo de los hijos, es miembro del Centro de Madrid y ha sido consejero de la Asociación, y de su matrimonio con Marichu Saracho tiene ocho hijos; el tercero, Javier, es también propagandista del Centro de Madrid, y de su matrimonio con Manolita Gutiérrez tiene cinco hijos. De los hijos políticos, Francisco Abascal, propagandista del Centro de Sevilla, casado con María Martín Artajo, de cuyo matrimonio tiene ocho hijos; José María Cervera, de la A. C. de Cádiz, casado con Mercedes Martín Artajo, que tiene cinco hijos; Felicia Martín Artajo es soltera; Rafael Mazarrasa, propagandista del Centro de Madrid, casado con Isabel Martín Artajo, de la que tiene tres hijos, y Hergueta, de cuyo matrimonio con María Teresa Martín Artajo tiene tres hijos.

Compónese así el número, verdaderamente "patriarcal", de ocho hijos con treinta y dos nietos.

Que Dios conserve por muchos años la vida de los señores Martín Alvarez y la felicidad en su numerosa familia.

## Los propagandistas publican

**S. Alvarez Gendín: "La capilla de Nuestra Señora de Begoña en Gijón". Instituto de Estudios Asturianos (Patronato José María Quadrado, del C. S. I. C.). Oviedo, 1949.**

La inquietud espiritual de nuestro compañero del Centro de Oviedo y rector de aquella Universidad, don Sabino Alvarez Gendín, apartándole de los temas jurídicos, en que tanta competencia viene demostrando, le llevó por esta vez a la investigación puramente histórica, tan sugestiva como arriesgada. Sin embargo, Alvarez Gendín demuestra el mismo dominio en la Historia que en el campo del Derecho. El hermoso libro que ahora nos ofrece, publicado por el Instituto de Estudios Asturianos, del que Gendín es director, supone una contribución muy valiosa para la historia local, constituyendo el más acabado estu-

dio sobre la fundación y vicisitudes de la capilla de Nuestra Señora de Begoña en la ciudad de Gijón, capilla estrechamente vinculada desde su origen a la familia Gendín, de la que nuestro compañero ovetense es inmediato sucesor.

Para llevar a cabo su estudio, el autor ha tenido que manejar copiosísima documentación no sólo del archivo familiar, sino de otros archivos, tanto provinciales como locales. De este modo ha podido ofrecernos su magnífico trabajo, tan lleno de precisiones, hechos y detalles, con la historia completa así del primitivo santuario, del siglo XVIII, como del posterior, de últimos del XIX. Veinte apéndices, con documentación de primera mano, toda ella relativa a la capilla, así como varias fotocopias de los escritos más importantes, realzan el valor de este libro, que coloca a Alvarez Gendín en un puesto preeminente entre los historiadores de las glorias y tradiciones asturianas.

## Acción Católica y Acción Social La doctrina pontificia

Por la Escuela Social Sacerdotal de Málaga, dirigida por el excelentísimo y reverendísimo don Angel Herrera Oria

Colección de documentos pontificios agrupados por capítulos, con un cuidadoso índice de materias

**Precios: cinco pesetas**

Pedidos a la Secretaría General de la A. C. N. de P., Alfonso XI, 4, 5.º